



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0210

05 FEB. 2016

“Por la cual se hace un encargo a Camilo Cardona Casis”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas en el numeral 2° del Artículo 1° del Decreto 101 de 2004 y en el literal n) del Artículo 4° del Decreto 16 del 10 de enero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Defensa Judicial de la Subsecretaría Jurídica.

Que mediante memorando radicado No 3-2016-01936 de 8 de febrero de 2016, CAMILO CARDONA CASIS Subsecretario Jurídico, solicita sea encargado de las funciones de la Dirección de Defensa Judicial por el día 8 de febrero de 2016.

Que para garantizar la correcta prestación del servicio, es necesario realizar el encargo correspondiente.

Con mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR por el día 8 de febrero de 2016 del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Defensa Judicial a CAMILO CARDONA CASIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.092.531, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Jurídica, mientras se provee en forma definitiva el empleo.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER250293



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Continuación de la Resolución No. 0210 del 05 FEB. 2016

“Por la cual se hace un encargo a Camilo Cardona Casis”

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que a través de la Dirección de Gestión Humana, se haga entrega de las funciones del empleo, al servidor encargado.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de su expedición.

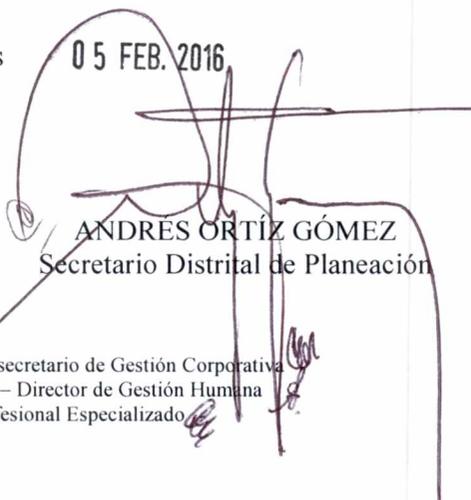
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

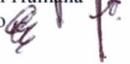
Dada en Bogotá, D.C., a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

05 FEB. 2016


ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ
Secretario Distrital de Planeación

Aprobó:  Ciro González Ramírez – Subsecretario de Gestión Corporativa
Revisó: Luis Eduardo Sandoval Isdith – Director de Gestión Humana
Proyectó: Miguel Chía Rodríguez – Profesional Especializado 

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293